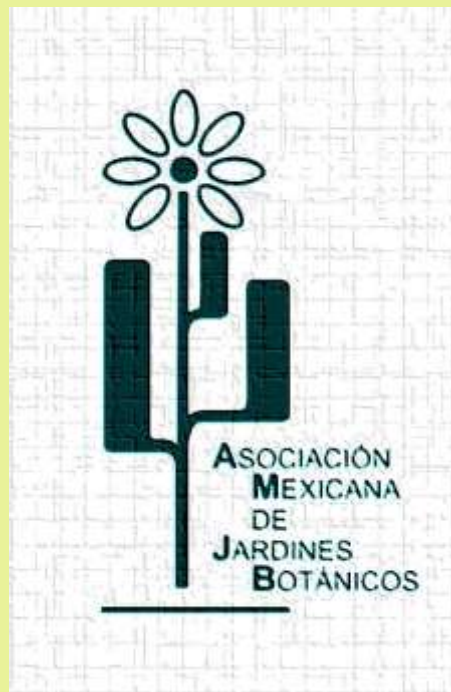


ASOCIACIÓN
MEXICANA
DE
JARDINES
BOTÁNICOS



BOTÁNICOS
JARDINES
DE
MEXICANA
ASOCIACIÓN



INFORME DE ACTIVIDADES

2014

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JARDINES BOTÁNICOS

2013-2015

CADEREYTA DE MONTES, QUERÉTARO.

MÉXICO.

INFORME DE ACTIVIDADES 2014

Este informe se presenta en cumplimiento a lo establecido por el artículo 40 de los Estatutos de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C. (AMJB) y constituye una síntesis de los esfuerzos cumplidos por el Consejo Directivo 2013-2015, durante el segundo año de su administración, comprendiendo de octubre, 2013 a octubre, 2014.

I ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JARDINES BOTÁNICOS. Las actividades de administración de la Asociación están cumplidas en términos contables, fiscales y administrativos. La cuenta bancaria en Banca IXE con el número 1815482, tiene un saldo actual, de \$ 96,610.00 (Noventa y seis mil seiscientos diez pesos 00/100 m.n.). El informe financiero de la Tesorera, Biól. María Magdalena Hernández Martínez, se presenta como un anexo separado del presente documento general. La Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C., con registro federal de causantes AMJ850527TF9, continua operando debidamente, inscrita en la jurisdicción que corresponde a la administración local regional de Querétaro, Querétaro, con actividad denominada “Actividades de investigación científica o tecnológica, inscritas en el RENIECYT, prestadas únicamente a socios o asociados”. Esto, según ya lo hemos informado, a partir del 13 de septiembre, 2013. Todas sus obligaciones se mantienen al corriente, cumplidas en tiempo y forma, gracias al apoyo permanente que nos otorgan los Contadores Públicos del Área Administrativa del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (Concyteq), Edson Lepe Zepeda y María Eugenia Rodríguez Velázquez. Sus servicios son absorbidos por el Concyteq, gracias a que el Ing. Ángel Ramírez Vázquez, Director General, ha dado instrucciones para que nos apoyen dedicada y permanentemente. Vale la pena resaltar que en este periodo el sistema de facturación ha sido completamente migrado al formato electrónico que manda la autoridad federal.

II COMUNICACIÓN CON LA MEMBRECÍA. Esta presidencia se ha esforzado por mantener una comunicación estrecha con los integrantes del Consejo Directivo, y con la membrecía toda. Los mensajes han tenido el carácter de consuetudinarios, habiendo mantenido un canal abierto, principalmente por la vía electrónica. Las participaciones han dado a conocer noticias, señalado eventos importantes y orientado para impulsar una acción más efectiva. Los exhortos también han servido para solicitar y requerir el cumplimiento de las obligaciones y para pedir las aportaciones que este grupo necesita para acrisolar su labor. No puedo dejar de reconocer la labor mis colaboradoras más inmediatas que denodadamente cumplieron sus asignaciones. Destaca la labor asidua de algunas Vocalías, entre éstas la encabezada por la Maestra Amparo Bélgica Cerón Carpio (Vocalía Centro) quien ha trabajado esforzadamente para ubicar a los jardines botánicos de su circunscripción, captar otros miembros y avanzar incluso más allá, detectando, a través de una encuesta, los requerimientos materiales y humanos que podrían detonar el mayor crecimiento de los jardines botánicos de esa zona.

Durante este año, estuvimos presentes en los siguientes jardines botánicos: 1) Jardín Botánico “Benjamín F. Johnston” (Sede de la XXVI Reunión Anual de Jardines Botánicos); 2) Jardín Botánico de Culiacán (Visita durante la XXVI Reunión Anual de Jardines Botánicos); 3) Jardín Botánico “El Charco del Ingenio” (Invitado de Honor al Concierto de Primavera); 4) Jardín

Botánico de la Fundación Xochitla (Invitado de Honor en la celebración de su 25° aniversario); 5) Jardín Etnobotánico y Museo de Medicina Tradicional y Herbolaria del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en Morelos (Conferencia magistral para celebrar el 38° aniversario del jardín botánico y los 75 años del Instituto Nacional de Antropología e Historia); 6) Jardines Botánicos de Vallarta (Taller de las Américas de la Red Centinela de Plantas; e invitación a la pre-inauguración del Conservatorio de Orquídeas); 7) Jardín Botánico Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Sede de la XXVII Reunión Anual de Jardines Botánicos); 8) Jardín Etnobotánico “Francisco Peláez Roldán” (Visita durante la XXVII Reunión Anual de Jardines Botánicos).

III PLAN DE TRABAJO Y LÍNEAS DE ACCIÓN 2013-2015. Se ha mantenido, en la mayor medida posible, la aplicación del plan de trabajo 2013-2015 en sus 5 líneas de acción, siempre con el objetivo de impulsar y fortalecer las capacidades de los miembros, proveyéndolos con elementos útiles que faciliten el cumplimiento de las estrategias, nacionales e internacionales, de conservación vegetal que, a su vez, son instrumentos para alcanzar la propia misión de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C.

Es importante enfatizar que el desarrollo de nuestra Asociación siempre dependerá de las contribuciones académicas y de las aportaciones económicas de cada uno de sus elementos, ya sean institucionales o individuales; debido a esto, es imprescindible mencionar que el trabajo que hemos realizado sienta bases muy importantes para el desarrollo de este gremio, como notarán en los diversos aspectos de los que informamos; no obstante, aún tenemos pendiente el involucramiento más comprometido de los asociados, la unificación de las acciones que consolidarán la organización y nos hará capaces de emprendimientos cada vez más efectivos. El apremio es reiterado para que en ésta como en las siguientes administraciones, se imprima la energía social necesaria a fin de que la actuación de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos sea la que el deber nos impone, en este tiempo que requiere de planeación eficaz y ejecución urgente, bien coordinada, de los planes.

IV ACONDICIONAMIENTO DE UNA SEDE FÍSICA PARA EL CONSEJO DIRECTIVO 2013-2015 DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JARDINES BOTÁNICOS. La oficina sede de este Consejo Directivo sita en la ciudad de Cadereyta, continúa funcionando apropiadamente y a disposición de aquellos miembros activos que quieran o requieran acceder a los archivos. Se recogieron, en marzo, de la sede del anterior Consejo Directivo (Jardín Botánico de la Universidad Nacional Autónoma de México) un conjunto complementario de cajas con materiales y documentos; así mismo, mediante una incursión realizada a la ciudad de Xalapa, Veracruz, en mayo pasado, se recuperaron algunos pocos materiales de valor documental e histórico que permanecían desatendidos desde administraciones de antaño, mismos que ya se encuentran custodiados en la sede de Cadereyta, Querétaro. Puedo informarles que ahora el archivo está unificado y así será entregado a la siguiente administración, llegado el momento.

V RECOPIACIÓN DE LOS INFORMES ESCRITOS POR CAMBIO DE CONSEJO DIRECTIVO. Conforme a lo establecido en los artículos 9c y 12c de los Estatutos de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C. (10 de noviembre, 2011) se mantuvo la solicitud, a los miembros que aún no lo han presentado, de someterse a este requisito, de acuerdo con los contenidos especificados en el propio estatuto orgánico. Durante este período se presentaron nueve

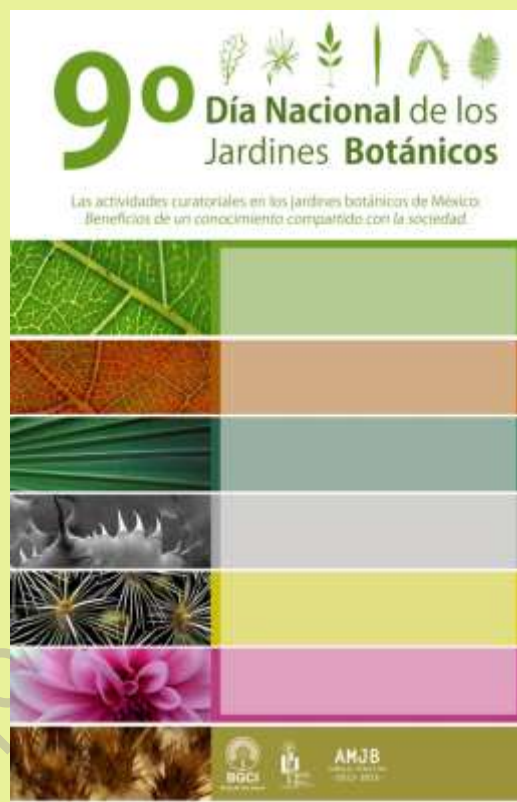
respuestas más, por lo que a esta fecha contamos con 26 estudios proporcionados por los siguientes jardines botánicos mexicanos: Jardín Botánico Regional de Cadereyta (Querétaro), Jardín Botánico del CIIDIR-IPN en Oaxaca, Jardín Botánico “Benjamín F. Johnston”(Los Mochis, Sin.), Jardín Botánico CEPE-UNAM Campus Taxco (Guerrero), Jardín Botánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Jardín Botánico de Vallarta (Jalisco), Jardín Botánico del CICY (Yucatán), Jardín Botánico El Charco del Ingenio (San Miguel de Allende, Gto.), Jardín Botánico Faustino Miranda (Chiapas), Jardín Botánico del Parque Xochitla (Estado de México), Jardín Botánico de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Unidad Laguna (Coahuila), Jardín Botánico de la Universidad Autónoma de Guerrero, Jardín Etnobotánico Francisco Peláez Roldán (Puebla), Jardín Etnobotánico de Oaxaca, Jardín Botánico Regional El Soconusco (Chiapas), Jardín Botánico “Alfredo Barrera Marín” (Quintana Roo), Jardín Botánico Quinta Universitaria “Archivaldo Sandoval Calderas” (Campeche), Jardín Botánico Regional del Carmen (UNACAR; Campeche), Jardín Botánico del Instituto de Biología (UNAM; Distrito Federal), Jardín Escolar La Ceiba (Centro Educativo Cruz Azul, A. C., Laguna, Oaxaca), Jardín Botánico de Acapulco, Jardín Botánico “Francisco Javier Clavijero” (Xalapa, Ver.), Jardín Botánico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC-UNAM; Estado de México), Jardín Botánico del Centro de Investigaciones en Ecosistemas (Cieco-UNAM; Morelia, Mich.), Jardín Botánico “Rey Nezahualcóyotl” (Universidad Autónoma de Aguascalientes) y Jardín Botánico “El Jardín de Piedras” (Tamaulipas).

La información proporcionada es de gran relevancia dado que permite: a) cumplir con la obligación establecida en los estatutos; b) contar con un expediente mínimo y actualizado de cada uno de los jardines botánicos miembros, que permitirá representarlos mejor; c) acopiar elementos para iniciar un proceso de planeación estratégica de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos; d) inducir un ejercicio de reflexión en cada uno de nuestros afiliados que seguramente redundará en mejoras en los procedimientos de planeación y control administrativo; e) fomentar la contemporización de los Jardines Botánicos de México. Debido a lo antes expresado, y dado que varios jardines botánicos aún no han cumplido este requisito, vuelvo a expresar mi más gentil conminación para que quienes no están al día, nos apoyen entregando este particular informe.

La información sigue protegida en los archivos electrónicos de este Consejo Directivo 2013-2015. La Secretaría Científica de la Asociación Maestra Cecilia Elizondo ha contado con las copias pertinentes, de manera oportuna, para el desempeño de sus tareas inherentes. Seguimos a la espera de los dividendos que produzcan sus iniciativas.

VI ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. La Maestra Lorena Martínez González aún tiene la tarea de actualizar el Plan de Educación Ambiental para los Jardines Botánicos de México y adecuarlo a las condiciones que privan en nuestro país; especialmente ella sigue trabajando en el diseño curricular y organización de un diplomado, a distancia, para mejorar los procesos educativos en nuestra instituciones, en conjunto con la M. en C. Elba Castro Rosales y Dr. Javier Reyes Ruiz, catedráticos especialistas de la Universidad de Guadalajara. Acorde con la información expresada por la Maestra Martínez González derivada de una reunión sostenida en los últimos meses con los académicos de la Universidad de Guadalajara, el diplomado está encauzado y podría proceder al contar con la anuencia de la membresía y con los recursos concomitantes.

VII "9° DÍA NACIONAL DE LOS JARDINES BOTÁNICOS DE MÉXICO". El Día Nacional de los Jardines Botánicos de México tiene como fecha oficial para su celebración el día 2 de julio. Se estableció para el 2014 como tema "Las actividades curatoriales en los jardines botánicos de México: Beneficios de un conocimiento compartido con la sociedad". Se diseñó, como es costumbre, un cartel base para que cada jardín botánico agregara su programa específico. Se mantiene el exhorto a los jardines botánicos mexicanos para que de acuerdo con su más prudente criterio, ajusten el día en el que realizarán su celebración. Así también, se pide que en cada una de las sedes se den los matices necesarios para adecuar y potenciar el mensaje de conservación que debemos transmitir a la población. Es importante hacer hincapié en la importancia de que todos los jardines botánicos afiliados empleen el cartel base diseñado, con el fin de lograr un mayor posicionamiento y penetración de este evento tradicional en nuestras instituciones.



Se solicita, como en años anteriores, una reseña de esta actividad. Hasta ahora sabemos que la celebración ha ocurrido en 4 jardines botánicos mexicanos.

VIII PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JARDINES BOTÁNICOS. La página se encuentra actualizada en el portal del Consejo de Ciencia Y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), en el siguiente URL: <http://www.concyteq.edu.mx/amjb/index.html>. El contenido se ha enriquecido con los trabajos presentados en la XXVI Reunión Anual de nuestra Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C; además se han incorporado noticias específicas relevantes para nuestro consorcio. Igualmente, se ha alimentado la página con otras publicaciones de interés y con valor práctico, producidas por la propia Asociación en épocas anteriores.

IX BOLETÍN AMARANTO. Considerando las manifiestas dificultades interpuestas para lograr la publicación de un número dedicado a los jardines botánicos de la Vocalía Norte, decidimos viabilizar la publicación diseñando un boletín especial mediante invitación directa a plumas selectas del mundo de la botánica y de los jardines botánicos, esta publicación se encuentra en proceso e incluirá: a) el Informe 2013 del Consejo Directivo, redactado por el Presidente Emiliano Sánchez; 2) un análisis de las ponencias institucionales presentadas en la XXVI Reunión Anual, por la Maestra Cecilia Elizondo, Secretaria Científica (pendiente); 3) un artículo sobre *Lewisia megarhiza* (Hemsl.) MacBryde (Portulacaceae) del Dr. Miguel Cházaro Basáñez; 4) un ensayo acerca de las colecciones nacionales, con una oferta de procedimientos para su actualización y mejora, escrito por el Ing. Emiliano Sánchez Martínez; y, 5) un discurso sintético de la Dra. Sara Oldfield, Secretaria General de Botanic Gardens Conservation International (BGCI), en relación con los principios para el acceso y participación en los beneficios derivados de la biodiversidad.

Apoyados por el Área de Difusión del Concyteq (Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro) y por la Secretaria Administrativa Bióloga Beatriz Maruri Aguilar se trabaja en el registro del nombre de la revista ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor, SEP); y, se obtendrá el registro ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas), para el boletín Amaranto. La solicitud de la reserva de derechos del nombre del Boletín Amaranto (versión electrónica) ha sido concedida y, luego de obtenerla, se tramita el ISSN en el Centro Nacional de este registro en México. El trámite corre desde el mes de junio y la expectativa es obtenerlo a finales del mes de octubre. Lo anterior reactivará más este órgano de comunicación de nuestra Asociación, esperando que en el futuro ya no vuelva a truncarse la regularidad de su publicación.

X TRABAJO MANCOMUNADO CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD (CONABIO). Hemos continuado una cercana y fructífera relación con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, que seguirá produciendo beneficios directos para nuestra Asociación y servirá como vehículo mediante el cual aportaremos a la solución de las necesidades de nuestra Nación en el tema de la conservación vegetal.

Algunas de las más notables actividades conducidas y concluidas durante este período incluyen:

1 Se presentó en la 21ª. Reunión del Comité de Plantas de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), el cartel titulado: "Mexican Association of Botanical Gardens (MABG) and its contribution to the implementation the GSPC targets, including those most relevant to CITES". La Maestra Cecilia Elizondo, titular de esta presentación a nombre de la AMJB, recibió apoyo financiero para su estancia en el Puerto de Veracruz, durante el fin de semana del 2 al 4 de mayo, 2014.

2 También por solicitud expresa de la Conabio, en relación a las aportaciones realizadas por los jardines botánicos mexicanos durante el período 2006-2012, para incorporarlas al 5° Informe Nacional de México ante del Convenio sobre Diversidad Biológica (ONU), se requirió que el Dr. Javier Caballero Nieto sintetizará en un capítulo corto, lo presentado en el libro

“Jardines Botánicos contribución a la conservación vegetal de México”, produciendo un homólogo sucinto apropiado para este propósito.

3 A lo largo de todo el año, hemos trabajado como Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos (y como Jardín Botánico Regional de Cadereyta) en la instalación, desarrollo y consolidación del Comité Coordinador de la Implementación de la Estrategia Mexicana de Conservación Vegetal (EMCV). Participamos y co-organizamos la primera reunión de coordinadores en Tequisquiapan, Querétaro, los días 21 y 22 de mayo; y, a partir de ahí, individualmente y en conjunto con los equipos que apoyan a las instituciones y agrupaciones representadas, continuamos en una labor permanente en este relevante asunto. Allí mismo he sido propuesto para ocupar la posición de Vicepresidente de este Comité por un período de 3 años (2013-2016). Más noticias y resultados en este particular pueden encontrarlas en el Foro que se ha construido *ex profeso* para el diálogo en esta materia (URL: http://www.conabio.gob.mx/conservacion_vegetal/).

4 Finalmente, en combinación cercana con la Dra. Andrea Cruz Angón (Coordinadora de Estrategias de Biodiversidad y Cooperación Internacional; Conabio), se planificó el “1^{er}. Taller de inducción hacia la elaboración del Plan Estratégico para la Conservación Vegetal en los Jardines Botánicos de México 2015-2030”, mismo que se impartirá el martes 28 de octubre, 2014, en el marco de la XXVII reunión Nacional de Jardines Botánicos. Este taller abre la posibilidad de reflexionar y planificar prospectivamente el quehacer de nuestros jardines botánicos mexicanos para que apoyen y sean agentes en la descentralización y subsidiarización de la Estrategia Mexicana de Conservación Vegetal 2012-2030.

XI PLAN DE MANEJO TIPO PARA LOS JARDINES BOTÁNICOS DE MÉXICO. El trabajo de revisión del Plan de Manejo Tipo para los Jardines Botánicos de México, se terminó, en una primera fase, mediante la votación electrónica conducida del 13 al 20 de diciembre, 2013, en la que sufragaron 29 jardines botánicos, con 25 votos a favor, cuatro invalidados y ninguno en contra.

Este texto preliminar y sus versiones derivadas, han sido revisados bilateralmente por la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS), de la Secretaría de Medio Ambiente y Recurso Naturales (Semarnat) y por el Consejo Directivo 2013-2015 de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos. El Biólogo Omar Eduardo Rocha Gutiérrez (Subdirector de Manejo y Desarrollo de Poblaciones) ha trabajado con ahínco en esta responsabilidad a fin de conformar un producto apropiado para su emisión.

Hemos concordado con el Biól. Omar Rocha Gutiérrez que este documento debe contar con adhesión plena de la membrecía, dado que la versión aprobada del Plan de Manejo Tipo, pasará a formar parte de la legislación mexicana, y deberá coadyuvar a la conservación de los recursos vegetales de nuestro país. Hemos señalado como un aspecto crítico el que su contenido esté perfectamente entendido y ajustado para que signifique el primer paso en el proceso de otorgar más apoyo y fomento a los jardines botánicos mexicanos, para impulsarlos como instituciones nacionales responsables del cuidado *ex situ* (y en algunos casos *in situ*) de la flora nativa. Seguiremos dialogando tanto con la Dirección General de Vida Silvestre como con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) de forma

que, desde el primer momento, este recurso posibilite el futuro que México requiere para la conservación de su flora nativa.

XII VINCULACIÓN INTERNACIONAL A TRAVÉS DE BOTANIC GARDENS CONSERVATION INTERNATIONAL (BGCI) Y EL CONSORCIO INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN VEGETAL (GLOBAL PARTERSHIP FOR PLANT CONSERVATION). Se ha cultivado una cercana relación con nuestros similares del mundo a través de Botanic Gardens Conservation International, institución que integra más de 700 jardines botánicos en 118 países. Destacan las siguientes acciones:

1 Vinculado con la Décimo segunda reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes (CoP-12) del Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD), a celebrarse en Pyeong Chang, Corea, del 29 de septiembre al 3 de octubre, 2014, bajo el tema “Diversidad Biológica para el Desarrollo Sostenible”, se preparó un informe de las actividades y resultados aportados por los jardines botánicos mexicanos, respecto a los avances obtenidos en la Estrategia Global de Conservación Vegetal (Global Strategy for Plant Conservation, GSPC), en lo que se ha denominado la revisión intermedia (Mid-Term Review of the GSPC 2011-2020). El texto destaca que nuestros jardines botánicos protegen casi la mitad de las especies con riesgo de extinción de México y propagan el 20% de éstas. Es importante agregar que extractos significativos del mencionado informe se han incorporado al cuerpo del compendio de más de 60 páginas, titulado “Report for the Mid-Term Review of the GSPC”, redactado por la Global Partnership for Plant Conservation (GPPC).

2 Sostuvimos una productiva reunión de trabajo con la Dra. Sara Oldfield, Secretaria General de BBGCI, en Bocal del río, Veracruz, el sábado 3 de mayo, 2014. Estuvieron presentes representantes de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), el Dr. Andrew P. Vovides Papalouka (Jardín Botánico “Francisco Xavier Clavijero”, Xalapa) y el Consejo Directivo 2013-2015 de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C. Las conclusiones relevantes incluyen que BGCI y la Conabio nos apoyarán en aspectos como el desarrollo de talleres para la capacitación y entrenamiento, la creación de mejores sistemas de bases de datos compatibles a nivel internacional, así como a la obtención de financiamiento para los diversos fines esenciales que se ha trazado nuestra agrupación. Se pactó específicamente que la Dra. Oldfield escribiría una misiva de apoyo a las actividades y al preponderante papel que juega la AMJB en la conservación de la flora mexicana. La carta fue redactada y obra en los archivos de la Asociación; puede ser solicitada a la Secretaria Administrativa, Biól. Beatriz Maruri Aguilar, para su empleo libre, respetando siempre los principios que resguardan el buen actuar de nuestros agremiados.

3 Hicimos extensivas varias invitaciones de BGCI para que nuestros afiliados conocieran y participaran en el circuito mundial de los jardines botánicos. Destaca, por ejemplo, la invitación a participar en la encuesta “Living Plant Collections” que aportará a la actualización del Manual Técnico para Jardines Botánicos; además de varios otros llamados para participar en publicaciones relacionadas con educación ambiental y el uso del arte en nuestros institutos.

4 Más recientemente, a partir de una invitación presentada por la Dra. Asimina Vergou (Directora de Educación de BGCI), instamos a los jardines botánicos mexicanos para que participen en el 9° Congreso de Educación en Jardines Botánicos, el cual se celebrará el año próximo, en el Jardín Botánico de Missouri. El Consejo Directivo 2013-2015 está planeando presentar un panel con el nombre “Native plants and environmental culture: Evolving a functional education system for the conservation of Mexican flora in national botanic gardens”; de concretarse, participarían en este congreso el Jardín Botánico Regional de Cadereyta, el Jardín Botánico de la Fundación Xochitla y el Jardín Botánico Regional Xíitbal neek´ (CICY).

XIII SOLICITUDES Y DICTÁMENES DE INGRESO. Se recibieron 7 solicitudes formales para ingresar a esta Asociación, las cuales fueron dictaminadas empleando un formato (constancia) de evaluación de las solicitudes de ingreso, *ex profeso* diseñado. Las resoluciones son como sigue: 1 Universidad Autónoma de Baja California: aceptado como Miembro Consultor; 2 Universidad Autónoma del Carmen: aceptado como Miembro Consultor; 3 El Jardín Botánico de Piedras, A. C. (Jardín Botánico y Centro Cultural): aceptado como Miembro Consultor; 4 Jardín Agrobotánico “Efraím Hernández Xolocotzi”, aceptado como Miembro Consultor (respetando una resolución emitida por el pasado Consejo Directivo 2010-2012); 5 Instituto Tecnológico de Tehuacán: solicitud considerada insuficiente para ser Miembro Consultor; 6 Laura de la Rosa (colección particular): aceptada como Miembro Colaborador; y, 7 Jardín Escolar La Ceiba del Centro Educativo Cruz Azul, A. C., de Lagunas, Oaxaca, aceptado como Miembro Consultor, con varias observaciones que deberá subsanar. Los dictámenes y condiciones expresadas pueden analizarse en los archivos de la AMJB.

XIV INTERACCIÓN CON LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE JARDINES PÚBLICOS. Se sostuvo, durante la reunión de Los Mochis, Sinaloa, una charla con el Dr. Casey Sclar, Director Ejecutivo de la American Public Garden Association (APGA), en la cual se abrieron posibilidades de colaboración y recibimos la oferta para que los jardines botánicos mexicanos se integren a la asociación norteamericana, cuyo carácter es mundial. Se preparó un comunicado especial de los resultados de esta reunión, mismo que fue dado a conocer entre todos los miembros de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos.

Derivado también de esta vinculación, se logró que varios jardines botánicos mexicanos asistieran al “Taller de las Américas de la Red Centinela de Plantas, 2014”, contando para ello con el auspicio económico de la APGA a fin de financiar los gastos relacionados. Colaboramos aquí con Daniel Stern, Administrador de la Red Centinela de Plantas de la American Public Garden Association, en la revisión del contenido del programa general; y, realizamos una intervención durante la inauguración de este evento, el cual se llevó a cabo los días 24 y 25 de julio, 2014, en Puerto Vallarta, Jalisco, teniendo como anfitrión a Los Jardines Botánicos de Vallarta (Vallarta Botanical Gardens), encabezados por su Director Ejecutivo el Maestro Neil Gerlowski. Estamos seguros que ésta y futuras interacciones con la APGA, en materia de detección temprana de las plagas y enfermedades comunes a nuestras dos naciones, son de vital significado para el bienestar de las colecciones vegetales que custodiamos en nuestras instituciones botánicas. Un logro relevante de la reunión fue que, previo acuerdo con este servidor (Emiliano Sánchez Martínez en su carácter de Presidente de la AMJB), el Dr. Sclar anunció que la APGA otorgaba a los asistentes, 18 jardines botánicos mexicanos, una membresía de cortesía por un año para que conociéramos los beneficios de pertenecer a esta

agrupación radicada fundamentalmente en los Estados Unidos de América, pero que ya se expande por distintas parte del planeta. Importa puntualizar que de los jardines botánicos que menciono, solamente reconocemos como parte de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C., a 15 de ellos.

XV ORGANIZACIÓN DE REUNIONES NACIONALES ANUALES EN SINALOA Y PUEBLA. La XXVI Reunión Anual culminó con un notable éxito. Participaron 21 jardines botánicos nacionales. Se presentaron 17 conferencias orales y 11 en forma de cartel. Es de destacarse la presentación de 4 conferencias magistrales y la impartición de un taller de propagación de cactáceas. Contamos siempre con el apoyo definitivo del jardín botánico sede, Jardín Botánico “Benjamín F. Johnston” bajo la dirección de la Arquitecta María Rita López Robles, amén del respaldo asiduo del grupo que forma este Consejo Directivo 2013-2015, así como con el apoyo del Jardín Botánico de Culiacán, visitado al final de la reunión, en donde recibimos la hospitalidad del Ing. Carlos Murillo Michel y de la Bióloga Erika Pagaza Calderón. Consideramos que la suma de actividades académicas y el nutrido programa social permitieron la integración de nuestra membrecía que se benefició de este conjunto de actividades.

XXVI Reunión Anual de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C. Lista de Participantes
Jardín Botánico Universitario (BUAP)
Jardín Botánico “El Charco del Ingenio”
Jardín Etnobotánico “Francisco Peláez Roldán”
Jardín Botánico de Culiacán
Jardín Botánico “Francisco Javier Clavijero”
Jardín Botánico de la Fundación Xochitla
Jardín Botánico “Alfredo Barrera Marín” (ECOSUR)
Jardín Botánico Regional de Cadereyta “Ing. Manuel González de Cosío”
Jardín Botánico “Jerzy Rzedowski Rotter”
Jardín Etnobotánico del Centro INAH Morelos
Jardín Botánico “Xtiibal Nek” (CICY)
Jardín Botánico de Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán
Jardín Botánico del CIECO (UNAM)
Jardín Botánico Todos Santos
Jardín Botánico Regional del Carmen
Jardín Botánico “Benjamín F. Johnston”
Jardín Botánico Ornamental (CICY)
Vallarta Botanical Gardens
Quinta Universitaria Archivaldo Sandoval Calderas
Arboretum de la Universidad Autónoma de Campeche
Jardín Botánico Choix

Por otra parte, con gran cuidado, se ha estado organizando la XXVII Reunión Anual de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C., con el tema “Las actividades curatoriales en los Jardines Botánicos de México: el camino entre el formalismo y la práctica efectiva”. Aquí

hemos contado con la férrea intervención de la Dra. Maricela Rodríguez Acosta del Jardín Botánico Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, quien apoyada por la Vocal Centro, Maestra en Ciencia Amparo Bélgica Cerón Carpio y, desde luego, por la Bióloga Beatriz Maruri Aguilar, Secretaria Administrativa, han consolidado un programa excepcional para esta segunda reunión a cargo del Comité Directivo 2013-2015. Esta reunión anual está programada para ocurrir del 28 al 31 de octubre, 2014; cuenta con un promisorio programa, con conferencistas magistrales, presentaciones especiales, talleres y un panel de expertos. Los jardines botánicos del país, han sido, por supuesto, reiteradamente invitados para contribuir con sus presentaciones orales institucionales, además de con contribuciones adicionales en el formato de cartel. Tenemos a esta fecha la inscripción de 13 presentaciones orales, 20 en forma de cartel, así como 3 conferencias magistrales, 5 presentaciones especiales, un taller de inducción, un panel de expertos y la visita a los 2 jardines botánicos de la demarcación inmediata a la sede.

XVI ENTREVISTAS, CONSULTORÍAS Y CONFERENCIAS. A lo largo es este periodo, el Presidente Ing. Emiliano Sánchez Martínez, fue invitado a emitir opinión en la materia que le es propia, mediante entrevistas y conferencias diversas entre las que destacan las siguientes:

1 Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo Sostenible (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, GIZ), en relación a la estrategia de comunicación del Corredor Ecológico de la Sierra Madre Oriental (CESMO).

2 El Centro de Especialistas en Gestión Ambiental (CEGAM, S. C.), actuando subsidiariamente para la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, en cuanto a la distribución de beneficios derivados del conocimiento y uso de la diversidad biológica asociados a la implementación del Protocolo de Nagoya en México.

3 La Asociación Nacional de Productores de Cactáceas (APC), para la filmación de un documental que promoverá al *Echinocactus grusonii* Hildm., especie estandarte, útil para promover más el cultivo de las especies nativas de México y lograr apoyos invariables por parte de las autoridades del Estado mexicano y de la sociedad nacional.

4 Conferencia magistral “Los Jardines Botánicos de México”, en el Museo de Arte de Querétaro, dentro de las charlas mensuales del Seminario de Cultura Mexicana, Corresponsalía Querétaro.

5 Conferencia magistral en la Expo Nacional 2014 Vida Sustentable, con el tema de la conservación de la familia Cactaceae en México y el paisajismo funcional.

6 Emplazamiento de la Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental (Semarnat) para participar en la revisión y rediseño de la NOM-126-SEMARNAT-2000, Por la que se establecen las especificaciones para la realización de actividades de colecta científica de material biológico de especies de flora y fauna silvestres y otros recursos biológicos en el territorio nacional.

Es importante agregar que en este tipo de intervenciones, el Ing. Emiliano Sánchez Martínez procedió como titular de la agrupación a la que representa, aunque también en su carácter de

especialista del Jardín Botánico Regional de Cadereyta (Concyteq) en determinadas materias vinculadas con la conservación de la flora de nuestro país.

XVII PROPUESTA DE UN REGLAMENTO GENERAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JARDINES BOTÁNICOS: Basado en la necesidad de avanzar en los preceptos organizacionales que ayuden a ejercer relaciones más claras, y por ende más armónicas, entre los miembros del Consejo Directivo y que determinen mejor sus funciones, propuse un: “Texto base para desarrollar un reglamento general de los estatutos de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos”, al tenor del siguiente razonamiento:

“Considerando que la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos es una agrupación emprendedora y en plena evolución, cuyo tránsito a estadios apropiados demanda de cambios y adaptaciones que activen su actuar cotidiano, se pone consideración de los asociados la elaboración de un reglamento general de los estatutos que añade preceptos normativos más específicos a las consideraciones generales ya previstas en el estatuto general vigente (10 de noviembre, 2011)”.

El contenido completo del documento fue puesto a disposición de ustedes, a finales del mes de mayo, para su análisis y posteriores deliberaciones, mismas que propongo sucedan controladas por una comisión *ad hoc*, cuya meta ulterior sea la redacción del reglamento, preferiblemente en una fecha perentoria no posterior al mes de septiembre de 2015.

XVIII PROPUESTA PARA DECLARAR DOS NUEVOS MIEMBROS HONORARIOS. Con base en los artículos 20 y siguientes de los Estatutos vigentes, propongo que se declaren miembros honorarios a los Doctores Robert Bye Bottler y Edelmira Linares Mazari, investigadores del Jardín Botánico del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, por contar con sobrados méritos académicos, así como con una trayectoria de profunda afiliación y apego por la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos y su destino. Actualmente, hasta donde tengo entendido, solamente contamos con un miembro honorario, el Dr. Andrew P. Vovides Papalouka, razón por la que sería loable acrecentar este núcleo de miembros distinguidos para vigorizar la red de personas que respaldan a nuestra Asociación y formar, junto con otros posibles miembros benefactores, un conjunto que vigile y oriente más nuestros derroteros.

XIX PROYECTO GOBERNANZA DE LA BIODIVERSIDAD. Recientemente, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, GIZ) aprobaron, para su apoyo técnico, una propuesta presentada por el Ing. Emiliano Sánchez Martínez a nombre de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C., con el nombre de (desarrollo de): “Convenio prototipo y código de conducta para el acceso y participación de beneficios de la biodiversidad en los que intervengan los jardines botánicos mexicanos”. La relación está fechada para iniciarse el día 15 de enero, 2015 y presume un horizonte de trabajo de dos años. Se buscará que este ejercicio resulte provechoso para aprender más acerca de las complejidades que el asunto tiene y para consolidar un contrato social que dé un mejor marco legal e institucional, para ayudar a subsanar las múltiples limitaciones que se presentan en la práctica ante la necesidad de diferentes niveles de uso y dominio de la diversidad vegetal,

buscando siempre la colimación de los propósitos en favor de su perpetuación y la obtención de beneficios justos para todos.

XX. CONCLUSIÓN. Las acciones ejecutadas y en marcha, dan una base cada vez más sólida para que los jardines botánicos de México afiancen su ejercicio como puntos focales imprescindibles para el cumplimiento de las metas de conservación vegetal que nuestro país tiene debidas como urgentes. Amén de las participaciones anuales y reuniones periódicas imprescindibles, nuestra asociación requiere atender al menos dos desafíos decisivos:

I Uno es lograr el reconocimiento como instituciones nacionales corresponsables de conservación la flora nacional. Este reconocimiento tendrá que provenir de las autoridades mexicanas y de la propia sociedad, quienes deberán robustecer a nuestras instituciones a partir del principio de subsidiariedad, para que las unidades botánicas que sostenemos crezcan con un apoyo suficiente, proporcional a las situaciones que atiendan y se encaminen hacia una autonomía integral, consciente y no centralizada (autarquía).

II El segundo radica en nuestra capacidad inductiva para construir (como consorcio solidario) un sistema definitivo que desarrolle habilidades precisas y cuente con la infraestructura adecuada para, además de cumplir con las metas estratégicas establecidas, adelantar la ejecución de planes prospectivos, ensayando y certificando caminos críticos para que la distancia entre lo dicho y lo logrado se acorte y coincidamos en el futuro previsto.

Deseo como Presidente de esta noble Asociación, y a nombre del Consejo Directivo 2013-2015, que el devenir de los jardines botánicos se descubra como la promesa que conjeturamos.

Consejo Directivo 2013-2015



©Jardín Botánico Regional de Cadereyta, 2014.
Consejo Directivo 2013-2015.
2do. Informe de Actividades.
Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C.